



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Subsecretaría de Prevención y control de Enfermedades
Dirección de Servicios de Salud
Subdirección de Atención Médica
Departamento de Salud Reproductiva
Programa de Salud Materna y Perinatal
Estrategia de partería



Secretaría
de Salud



SITUACION DE LA PARTERIA PROFESIONAL EN EL **ESTADO DE GUERRERO**



El Estado de Guerrero es una de las Entidades Federativas de México con una diversidad étnica, donde reside una de las mayores comunidades negras provenientes del África subsahariana, llegando a la Nueva España mediante la migración forzada o la diáspora africana más numerosa, trayendo consigo una influencia cultural muy fuerte, ya inmersa en la cultura popular de los guerrerenses.

En el Estado habitan 3.388.748 personas, de los cuales 17,2 % son indígenas (529.780 personas), quienes se ubican en la zonas de la Montaña y en menor medida en la Costa Chica, consideradas las regiones más marginadas de la entidad, señalando como fenómeno relativamente reciente la emigración hacia las zonas suburbanas de Acapulco, Zihuatanejo e Iguala, principalmente.

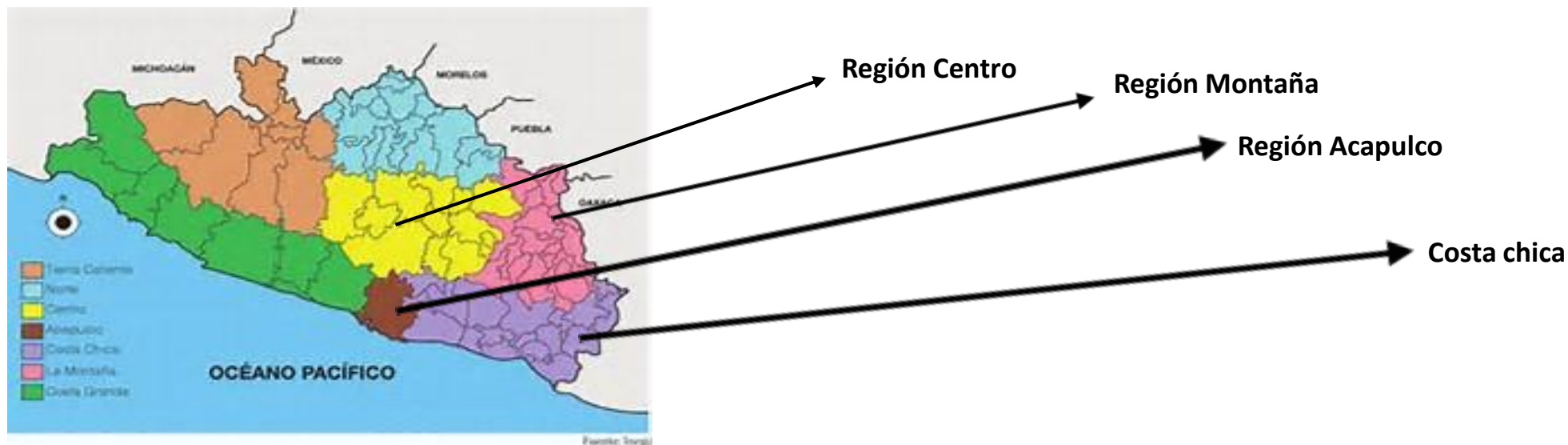


La población indígena se reparte en 4 grupos ocupando los siguientes porcentuales:

- 212.000 nahuas (nauatlakaj), 40 %
- 148.000 mixtecos (na savi), 28 %
- 116.000 tlapanecos (me'phaa), 22 %
- 47.500 amuzgos (suljaa'), o sea el 9 %

Partería Profesional en la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero


Considerando la mortalidad materna en Guerrero como un problema multifactorial de salud pública, relacionado con la cobertura y calidad de los servicios de salud, también en relación directa con factores socioeconómicos. Las áreas de mayor riesgo son:



Se ubican en estas regiones un número importante de Municipios con menor índice de desarrollo humano.

En ese orden y en atención a las políticas de la OMS, la partería profesional sigue siendo evidentemente la estrategia mundial para la salud de la mujer, con la acción y participación de las Parteras Profesionales





El Guerrero el **marco normativo-legal** facilita la inserción de la partera profesional en el modelo de atención a la salud materna. Se han impulsado políticas públicas que permiten a las parteras de formación técnica tener elementos de vinculación más formales con los servicios de salud. Agregándose que está en proceso de revisión el proyecto de norma NOM--007--SSA2--2010 para la atención de la mujer durante el embarazo, parto, puerperio y prrsonas recién nacidas.

Situacion actual

En ese contexto la Secretaría de Salud en Guerrero, a partir del año 2011 contrató para la atención especializada en el embarazo, parto y puerperio con la formación de parto amigable y culturalmente sensible a la población **10 Parteras Profesionales**, siendo distribuidas de manera estratégica en las Unidades de Salud, fortaleciendo al equipo en la atención del embarazo de bajo riesgo, realizando actividades del cuidado prenatal, atención del parto y puerperio, signos de alarma en el embarazo, plan de seguridad, cuidados del recién nacido, lactancia, planificación, todo ello en la contribución a la prevención de la muerte materna en el Estado.



En mayo 2012, se firma el Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado y CASA, A.C., resultando de ello el plan y el programa de la Carrera Técnica de Partería Profesional en Guerrero, instituyéndose para este efecto la Escuela de Parteras Profesionales del Estado de Guerrero, como un organismo público descentralizado ubicado en Tlapa de Comonfort, caracterizando la política pública del Estado en facilitar la inserción de la partera profesional en el modelo de atención a la salud materna, impulsando en paralelo normas y procedimientos permitiendo a las parteras de formación técnica tener elementos de vinculación más formales con los servicios de salud

El siguiente escenario detalla la matrícula de la escuela:

Egresadas

Primera Generación 2012-2015.	17 alumnas
Segunda Generación 2013-2016.	20 alumnas
Tercera Generación 2014-2017.	27 alumnas
Total	64 alumnas



Situación contractual de las Parteras Técnicas Profesionales

PARTERAS PROFESIONALES 2017

Los centros de trabajo asignados fueron el H.C. de Tlacotepec en la Zona Centro; Hospital de la Comunidad de Acatepec, Hospital General Tlapa de Comonfort, Centro de Salud Rural Disperso Iliatenco y Atlixnac en la Region de la Montaña; Hospital de la Comunidad Xochistlahuaca, Hospital de la Comunidad de San Luis Acatlán, en la Region Costa Chica

parteras contratadas por la Secretaria 2016	8
contratos sustituidos por parteras 2017	6
contratos por economías octubre-diciembre	4
promotoras voluntarias	14
total	32

Ello implica un crecimiento exponencial en 2017 del 300%. Existe otra modalidad por Imss-Prospera desde 2015 estan contratadas 11 parteras y la Escuela de Parteria tiene contratadas a 2 egresadas como apoyo a sus campos clinicos. Total de parteras en activo: 43

Productividad Historica de las Parteras Técnico Profesionales.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Consultas prenatales	2726	2790	2558	1068	1698	3491	14331
Consultas de 1ª vez	746	842	1138	433	1448	2442	7049
Partos atendidos	169	302	216	60	374	479	1600
Partos con complicaciones	285	164	387	300	48	38	1222
Embarazadas referidas	157	93	55	42	108	300	755

Los médicos han aceptado la integración de parteras profesionales y enfermeras obstétricas dentro de los equipos de salud materna, al observar el trabajo de la partera profesional y cambiado sus actitudes iniciales de rechazo por aceptación. "Tener a las parteras profesionales en un mismo sitio con médicos, interactuando y aprendiendo en un mismo espacio, es un gran avance"...."Hay médicos que han trabajado con ellas y solo así se han convencido (de sus habilidades)".



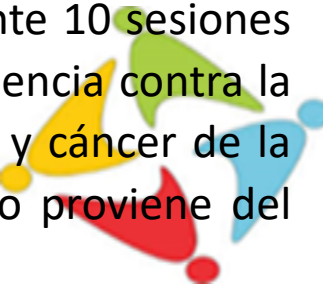


A partir del 2017 se establecieron 3 estrategias bien definidas por parte de la Secretaria de Salud Guerrero en materia de contratacion de Parteras:

1.- Las bajas de personal de campo del programa de salud materna y perinatal, por instrucciones del Secretario de Salud. en automático deberían ser cubiertas por Parteras tecnicas profesionales egresadas de la Escuela de Tlapa, generando 6 Contratos permanentes

2.- Las economías del programa generadas por espacios temporales no contratados señalado en el rubro anterior durante el periodo enero-septiembre de este año, permitiéron la contratacion de 4 parteras adicionales, quienes laboraron el periodo octubre a diciembre, ubicandose en las regiones repetidoras de muerte materna. Contratos 4 eventuales

3.- En el Programa de prevencion de la Violencia Familiar y de Genero, se auspicio una estrategia para articular Circulos de Autoayuda, en donde en torno a la Partera Profesional se ubican a las parteras tradicionales, durante 10 sesiones donde la temática son 4 ejes de la salud reproductiva: Atención Materno y Perinatal, Atención a la violencia contra la mujer en todas sus modalidades, Planificación familiar, salud sexual y reproductiva para adolescentes y cáncer de la mujer. Adicionalmente las parteras atienden los partos para lo que son requeridas. Este presupuesto proviene del Anexo IV, apoyo a Promotores voluntarios. 14 Parteras.





Escenario 2018

Para efectos de contratar y modificar el escenario se efectúa una revisión de la plantilla del programa de Salud Materno y Perinatal, con la finalidad de sustituir al personal contratado como enlaces y traductores de campo, con baja productividad y poca actividad en su lugar de adscripción por personal con el código de partera profesional. La fortaleza de este procedimiento es el siguiente: Hablar fluidamente la lengua materna facilita con mucho la comunicación con las mujeres y a partir de sus capacidades técnicas y de género, se ubican en la comunidad, como garantes del buen manejo de los embarazos y detecciones oportunas de factores de riesgo. Cuando se efectúan traslados las parteras acompañan a las mujeres a las unidades hospitalarias otorgándose el concepto de **“Traslado seguro”**. Adicionalmente se contrajo el compromiso con la Fundación Mac Arhur, de contratar 3 Parteras Técnicas Profesionales, en el Centro de Atención de Partos Eutócicos de Chilpancingo, Gro.

Por otra parte se estableció el acuerdo con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y en específico del Programa de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género, de implementar un proyecto piloto en las zonas indígenas, en el mismo contexto del de 2017, pero con financiamiento de ramo 12. La propuesta es contratar a 12 parteras con esta estrategia.

Por tal motivo la meta es tener 31 Contratos permanentes de Parteras profesionales en 2018 directamente de la Secretaría de Salud Guerrero con el apoyo y respaldo del CNEGySR.

Centro para la Atención de Partos Eutócicos

Ubicación: Alameda Central, Chilpancingo, Guerrero.

Servicios/ Áreas	
Consultorios	5
Observación	4 camas
Hospitalización	19 camas
Sala de labor de parto	4 camas
Sala de recuperación	4 camas
Sala de expulsión	2
Servicio de parto humanizado	4
Ultrasografía, Laboratorio Clínico, Farmacia y Archivo. Demas servicios complementarios	

Atenciones a generar	
Tipo	Cantidad
Atención de Partos	3,600

Recursos Humanos	
Gineco obstetra	1
Enfermeras Perinatales	10
Enfermeras Obstétrica	1
Enfermeras Generales	34
Parteras Técnicas	3
Medicos Generales	14
Odontólogos	3
Traductores	2
Administrativos	18
Total	85



Retos

- Prevalece un desconocimiento a un institucional y una conceptualización equivocada sobre la partería profesional
- Esta pendiente identificar los roles y espacios pertinentes para cada tipo de profesional
- En algunos casos el gremio médico tiende a ser cerrado e inflexible
- Existe un vacío en instancias nacionales que acrediten a las parteras
- Fragilidad en los modelos de capacitación existentes
- Divulgación de información sobre partería profesional
- Incluir a la partería profesional en la capacitación institucional permanente y extra oficial de manera formal